

MULA

Se publica los Domingos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PEDRIÑÁN, 7

ADMINISTRADOR GINES I. DEL CASTILLO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En toda España, 50 céntimos al mes

# EL AMANECER

CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR RAFAEL MORENO GARCIA

REDACTOR-JEFE MARTÍN PÉREA ROMERO

No se devuelven los originales

Anuncios y squetes a precios convencionales

## LOS MARTES DEL CONCEJO

DIA 25: SESIÓN SUPLETORIA DEL 23

Preside el señor Meseguer, y asisten los concejales, Ariero, Molina, Sánchez, Gómez, Blaya y López del Toro.

El Secretario señor Botia, da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Hace uso de la palabra el concejal señor Sánchez, manifestando, que según el Inspector de Sanidad, se están expendiendo algunos artículos de salazones, no deseables por afectados, pero si algo afechos.

El señor Alcalde, contesta a lo anteriormente expuesto, que mientras dichos artículos puedan darse a la venta sin perjuicio de la salud pública, conviene seguir haciendo lo que hasta la fecha, pues el pueblo necesita abastecerse de lo que es tan necesario. Y además—sigue diciendo—el Inspector de Sanidad es el que tiene que prohibir la venta de tales artículos, y no nosotros.

El concejal bloquista, según él y el periódico "La Veleta"; pues a nosotros nos consta muy a fondo, que fue presentado por don Cristóbal Zapata García como candidato liberal—señor López del Toro, pregunta si ha cumplido el plazo marcado para la cobranza de los consumos pendientes.

¡Valame Dios!... ¿Por ventura, el señor López del Toro, disputa de tan feliz memoria que no recuerda que en sesiones anteriores, según acuerdo, marcóse como plazo para tal cobranza desde el 15 al 30 de los corrientes?... Y aún más: ¿no tiene noticias de que en la reseña publicada por este semanario de la sesión celebrada en nuestro Ayuntamiento el día 11 del presente mes se hizo público también tal acuerdo?... ¡Valame Dios otra vez!...

Sobre si es calle o camino vecinal denominado los P. stigos,

deslizase larga discusión. Resultando de lo cual que el señor Meseguer, de conformidad con los concejales, acuerda que la Comisión de Urbana inspeccione el lugar, objeto de la disputa, y acuerde lo que crea oportuno.

El Secretario, señor Botia, lee un informe referente a la entrega de 9 009 pinos, propiedad de don Mateo Molina.

Dáse cuenta de que el sábado pasado, día 22, se procedió a la subasta de los árboles de nuestra glorieta. El importe de estos árboles, se adjudicó al capital presupuestado para el arreglo de la misma.

El señor Alcalde, da su iniciativa para el arreglo de los enseres de la Alcaldía y los de la presidencia del salón de sesiones.

Habla también el señor Meseguer, de la instalación de dos mangas de riego en la Plaza de la Constitución, para lo cual ha pedido presupuesto al Maestro de Obras don Juan Huescar.

No habiendo otra cosa de que tratar, se levantó la sesión.

## Flores de piedra

A mi querido amigo el joven vate muleño, Martín Perea Romero.

Desde lo más alto de los montes, se distingue en el fondo del barranco, a modo de serpe monstruosa, el arroyo cristalino que se rompe entre las peñas. En su marcha accidentada por rocones y cantiles, improvisa la cantata de sus risas, suspiros y ayes quejumbrosos, que, en constante murmurio salmodian el espacio.

Las auras, rientes al despuntar la aurora, transmiten a la altura, como un apa ideal, los incontables ruidos que produce la Vida al renovarse. Y en esa hora que la Naturaleza muéstrase radiante luciendo sus galas de atracción, simulando una coqueta poseída de sus gracias, teniendo de hori-

zonte la vasta llanura de quimericos ensueños y bajo los pies el enorme cocón, tazón de proporciones gigantescas que rodean las montañas, y en el cual se deposita erujiente la cascada en lluvia de diamantes heridos por el sol, un viejo descendiendo, azaz ligero, por la áspera vertiente.

Su indumentaria ajada por el uso, se presenta a nuestros ojos como un pobre mendigante. Más el brillo de su mirada y sus modales distinguidos, nos hacen creer que estamos en presencia de uno de esos hombres que, por capricho de la suerte, han quedado en la miseria, después de una serie inacabable de vicisitudes. Solo conserva lo que no borran los años ni elimina la diosa Fortuna: el fulgor extraño que despide la retina de los hombres sabios.

Al llegar a una planicie donde según consejo de la gente campesina, están gravadas sobre dura piedra las herraduras del caballo de Santiago, se detiene un momento atalayando en perspectiva la distancia y luego, como qui busca un objeto perdido, escudriña observador de peña en peña, de losar en losar, los vestigios de épocas remotas...

De pronto, se yergue rápido y sus ojos quedan fijos en un punto determinado de la roca.

Como poseemos el don de la ubicuidad, vemos que la causa de su fijeza, de su inmovilidad, de la completa abstracción de cuanto le rodea, lo motiva la rara maravilla de unas flores que en el transcurso de ¡Dios sabe los siglos!... se conservan frescas, aunque sin olor. La figura de sus hojas, parecidas a las de los pensamientos, con relieves de supremo arte, y el privilegio que dá a las cosas el misterio unido a los mil accidentes por que pasan, acicata de tal forma sus sentidos, que pierde la noción del ser; echa a volar su fantasía, y, en nerviosismo intermitente, toma notas y más notas sobre un cuaderno mugriento.

FERNAN DEL VALLE

## EPILOGO

DESPUES DE LEER "FLORES DE PIEDRA"

Yo que conozco a Fernán del Valle, mi querido Guillén, no me pudo extrañar en parte la sabia lectura de Flores de Piedra. Pero a ese número de seres que tienen el privilegio de saber hallar el mérito allí donde lo hay, que no todos lo tienen, se ciertamente les sorprenderá la indiscutible originalidad del asunto. Pues a nadie, más que a él, que cruzara las vertientes de un barranco, se le ocurriera detenerse a experimentar las chapinas e incrustaciones raras de un cantil cualquiera, puesto que a simple vista solo vemos en ello una cosa vulgar. Y si nos detuvimos en nuestra marcha unos instantes para pasar rápida la mirada sobre el objeto que nos admiró luego después, a los pocos minutos, ni nos acordamos de tal cosa.

He aquí lo particular... he aquí lo que admira... la originalidad del asunto. Fernán no solo detuvo su marcha largo rato, en bebido en la contemplación de aquellas arcaicas incrustaciones que tropicará manos a boca, como se suele decir, sino lo que es más de notar aún, a los varios meses, todavía vive en su memoria el recuerdo de lo que vió; de la cosa inanimada que ni nos puede dejar, para el recuerdo, impresión afable ni dolorosa, ni nos puede causar otra emoción cualquiera...

A los varios meses, como ya digo, escribe una bella página relatando aquello que observara o lo que es más: lanzando fuera de sí un desahogo que le impacientaba, un desahogo del que habia que deshacerse por todos modos. ¡Flores de Piedra lo titula el joven experimentador!...

¡Flores de Piedra!... si estas líneas que encarno para las columnas de un periódico re-